

Quito, 29 de marzo del 2017

Señores,

**SOCIOS DE POWERMOTORS CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada POWERMOTORS CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992), entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.

Las metas y objetivos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr complementar las actividades que emanan de la compañía y su entorno.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley contenidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su respectivo reglamento, por ende se puede concluir que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones tributarias, societarias y demás que está obligada hacerlo.

Los activos de propiedad de la empresa, han sido utilizados exclusivamente en el giro del negocio y en los libros se encuentran registrados todos los ingresos que los mismos han producido.

Todas las transacciones de compra-venta de bienes y adquisición de servicios han sido realizadas en los mejores términos para la compañía y se han considerado las disposiciones legales vigentes así como prácticas sanas de negocios.

Respecto a la situación financiera de compañía debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2016 y una vez obtenidos los resultados anuales, se genera una utilidad contable de US\$ 1.137,30; cabe mencionar que a dicha utilidad se aplicara la conciliación tributaria basándose en la Ley de Régimen Tributario y su respectivo reglamento de aplicación.

Durante el ejercicio económico que se desarrolló no existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

La compañía se encuentra ACTIVA y en completo funcionamiento buscando optimizar y adoptar estrategias que permitan el mejoramiento de los resultados y complementen su gestión.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía

Atentamente,



C. Patricio Naranjo S.  
GERENTE GENERAL  
C.C. N° 0602774333